

Air Europa Líneas Aéreas S.A.

Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente



Al 31 de diciembre de 2009

A la Junta de Accionistas

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.

Contenido:

- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A Accionistas de
Air Europa Líneas Aéreas S.A.

Quito, 25 de abril de 2010.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Air Europa Líneas Aéreas S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Air Europa Líneas Aéreas S.A. al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 21 de octubre de 2009, sobre esos estados incluyó un párrafo que describía la no confirmación de saldos de las cuentas con la Casa Matriz por un monto de US\$ 106.292.60.
2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. De acuerdo al informe emitido al 31 de diciembre de 2008, por otros auditores con fecha 21 de octubre de 2009, sobre esos estados, incluyó un párrafo que describía la no confirmación de saldos de las cuentas con la Casa Matriz por un monto de US\$ 106.292.60, sin embargo, a la fecha de nuestra auditoría se ha recibido dicha confirmación para lo cual la compañía ha sustentado los saldos pendientes de la cuenta Casa Matriz.
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Air Europa Líneas Aéreas S.A.**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no tiene el propósito presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de **Air Europa Líneas Aéreas S.A.**, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
6. El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.


Lcdo. Danilo Villarreal
AUDITOR EXTERNO RNAE No. 549
C.P.A. REGISTRO 30695



AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

| | <u>Notas</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|-------------------------------------|--------------|---------------|----------------|
| <u>ACTIVOS</u> | | | |
| <u>Activos Corrientes</u> | | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | 4 | 23.053 | 19.940 |
| Cuentas por Cobrar | 5 | 32.687 | 91.673 |
| Total Activos Corrientes | | 55.740 | 111.613 |
| Total Activos | | 55.740 | 111.613 |



Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u> | <u>Notas</u> | 2009 | <u>2008</u> |
|---|---------------------|---------------|--------------------|
| <u>Pasivos Corrientes</u> | | | |
| Cuentas por Pagar | 6 | 2.419 | 30.517 |
| Obligaciones Tributarias | | 0 | 700 |
| Compañías Relacionadas | 7 | 366 | 106.293 |
| Total Pasivos Corrientes | | 2.785 | 137.510 |
| Total Pasivos | | 2.785 | 137.510 |
| <u>Patrimonio de los Accionistas</u> | | | |
| Capital Social | 8 | 16.000 | 16.000 |
| Resultados Ejercicios Anteriores | | (13.810) | 191.063 |
| Utilidad o (Pérdida) Neta | | 50.765 | (232.960) |
| Total Patrimonio de los Accionistas | | 52.955 | (25.897) |
| Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas | | 55.740 | 111.613 |



Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Estados de Resultados
Años terminados al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

| | <u>Notas</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|--------------|-----------------|----------------|
| Ventas | 9 | 78.669 | 240.650 |
| Costo de Ventas | | (9.619) | (49.587) |
| Utilidad Bruta en Ventas | | 69.050 | 191.063 |
| Gastos Operacionales | | | |
| Administración | | (5.387) | 0 |
| Ventas | | (9.872) | 0 |
| Total Gastos de Operación | | (15.259) | 0 |
| Utilidad (Pérdida) en Operaciones | | 53.791 | 191.063 |
| Otros Ingresos (Egresos) | | | |
| Financieros, neto | | (3.026) | 0 |
| Total Otros Ingresos (Egresos) Neto | | (3.026) | 0 |
| Utilidad o (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta | | 50.765 | 191.063 |
| <u>Menos:</u> | | | |
| Participación Trabajadores | | 0 | 0 |
| Impuesto a la Renta | | 0 | 0 |
| Utilidad o (Perdida) Neta | | 50.765 | 191.063 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

| <u>Descripción</u> | <u>Capital Social</u> | <u>Resultados Ejercicios Anteriores</u> | <u>Utilidad (Pérdida) Neta</u> | <u>Total</u> |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2007 | 16.000 | (1.158.729) | 925.769 | (216.960) |
| Transf.. a Resultados Ejercicio Ant. | | 925.769 | (925.769) | 0 |
| Utilidad (Pérdida) Neta | | | 191.063 | 191.063 |
| <hr/> | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre del 2008 | 16.000 | (232.960) | 191.063 | (25.897) |
| Transf.. a Resultados Ejercicio Ant. | | 191.063 | (191.063) | 0 |
| Ajustes de años anteriores | | 28.087 | | 28.087 |
| Utilidad Neta | | | 50.765 | 50.765 |
| <hr/> | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre del 2009 | 16.000 | (13.810) | 50.765 | 52.955 |



Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

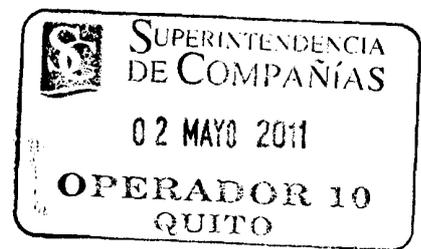
AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

| <u>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:</u> | <u>2.009</u> | <u>2008</u> |
|--|----------------------|------------------------|
| Recibido de clientes | 137.655 | - |
| Pagado a proveedores, empleados y terceros | (27.915) | (46.726) |
| Otros ingresos (egresos) Netos | (106.627) | 0 |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación. | <u>3.113</u> | <u>(46.726)</u> |
| <i>Aumento (Disminución) del Efectivo en Caja y Bancos</i> | <i>3.113</i> | <i>(46.726)</i> |
| Saldo del Efectivo en Caja y Bancos al inicio del año. | 19.940 | 66.666 |
| Saldo del Efectivo en Caja y Bancos al final del año. | <u>23.053</u> | <u>19.940</u> |

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Proveniente de (utilizado en) las Actividades de Operación.

| | | |
|--|---------------------|------------------------|
| Utilidad Neta | 50.765 | 191.063 |
| Provisión para Cuentas Incobrables | | |
| Ajuste para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo Neto | | |
| Proveniente de (Utilizado en) las Actividades de Operación. | | |
| Reserva Legal | - | |
| (Utilidad) o Perdida por Venta de Activos Fijos | | |
| <u>Cambios Netos en Activos y Pasivos</u> | | |
| Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar | 58.986 | (182.330) |
| (Aumento) en cuentas por pagar | (106.638) | (55.459) |
| | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Efectivo neto proveniente de (utilizado) actividades de operación. | <u>3.113</u> | <u>(46.726)</u> |





AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 1 – Operaciones

La Compañía **AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.** de nacionalidad Española, establece una sucursal en el Ecuador mediante Protocolización de Domiciliación ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de junio del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04.Q.IJ.2542 del 30 de junio del 2004 e inscrita en el registro mercantil el 9 de julio de 2004. Para establecerse como Sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera "AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL" de nacionalidad española.

Su actividad principal comprende servicios públicos de transporte aéreo de pasajeros, correspondencia, equipajes, mercaderías, etc. Y califica de suficiente el Poder otorgado a través del Consejo de Administración de la compañía a favor de Naranja Martínez y Asociados Cia. Ltda.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se relacionan con la preparación y presentación de los Estados Financieros.

En relación con la Moneda Única, de conformidad al esquema monetario vigente, los registros contables y los estados financieros se registran y presentan en dólares estadounidenses.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros, así:

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, son de cobro inmediato ya sea por venta directa o a través de IATA, que son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Participación a Trabajadores

De acuerdo a la legislación vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores el 15% de la utilidad anual, sin embargo para el año 2009 Air Europa Líneas Aéreas S.A. no tiene empleados en Relación de Dependencia.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 25% aplicable al 2% de los ingresos brutos. Sin embargo en el caso de Air Europa Líneas Aéreas S.A. por ser una sucursal de la Compañía Air Europa Líneas Aéreas S.A. Líneas de nacionalidad Española, se encuentra exenta de este impuesto por tener convenios de doble tributación.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 3 – Índices de Precios al Consumidor

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

| Año Terminado Diciembre 31 | Variación Porcentual |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 2005 | 3,14% |
| 2006 | 2,87% |
| 2007 | 3,32% |
| 2008 | 8,83% |
| 2009 | 4,31% |

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

| Detalle | 2009 | No Auditado 2008 |
|----------------------|---------------|-----------------------------|
| Banco del Pacifico | 629 | 629 |
| Banco del Prohubanco | 22.424 | 19.311 |
| Total | 23.053 | 19.940 |

Nota 5 – Cuentas por Cobrar

El detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es como sigue:

| Detalle | 2009 | No Auditado 2008 |
|---------------------------------|---------------|-----------------------------|
| Cta. Oficina Uio | - | 3.981 |
| Cta. Oficina Gye | - | 6.605 |
| Cuentas Bsp | 2.836 | 7.019 |
| Diners Club | - | 1.393 |
| Master Card | - | 5.276 |
| Visa | - | 4.081 |
| Cxc. Alconreps Rep. Of. | - | 2.876 |
| Cxc. Vuelos Charter | - | 42.851 |
| Cxc. Naranja Martínez | - | 3.485 |
| Provisión Acumulada Incobrables | (149) | (263) |
| Depósitos En Garantía | 30.000 | 10.000 |
| Impuestos Anticipados | - | 4.369 |
| Total | 32.687 | 91.673 |

Nota 6 Cuentas por Pagar.

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Detalle | 2009 | No Auditado 2008 |
|--------------------------------|--------------|---------------------|
| Cxp Agencias Usd | | 800 |
| Cxp Alconreps Comisiones | 1.744 | 6.312 |
| Cxp Alconreps Pago Proveedores | | 5.843 |
| Cxp Alconreps Pago Sri | | 8.349 |
| Cxp Proveedores | | 304 |
| Cxp Reemb. Bsp Tarjetas | | 2.051 |
| Cxp American Express | | 4.957 |
| Cxp Alconreps Ref. Ofic. | | 1.901 |
| Cxp Alconreps Imptos 2009 | 675 | - |
| Total | 2.419 | 30.517 |

Nota 7.- Compañías Relacionadas.

| Detalle | 2009 | 2008 |
|--------------------------------|------------|----------------|
| Matriz Cuentas por Cobrar | (419.394) | 53.607 |
| Matriz Fletes Collect | - | (5.220) |
| Matriz-Sucursales | 419.760 | 337.309 |
| Matriz-Sucursal Transferencias | - | (260.000) |
| Cxc Casa Matriz Ing. Carga | - | (19.403) |
| Total | 366 | 106.293 |

Nota 8 – Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social suscrito está constituido por 16.000 acciones de US\$ 1,00 cada una de valor nominal unitario.

Nota 9– Diferencia Balance Auditado con Balances de la Compañía.

Para una mejor presentación y comparación entre dos períodos y de acuerdo al informe emitido por el auditor anterior año 2008, se procedió a reclasificar las cuentas por cobrar matriz a cuentas por pagar Cias Relacionadas por un valor total de US\$ 419.394, el saldo neto al 31 de Diciembre de 2009 corresponde a US\$ 366. Por tal motivo existe esta diferencia a nivel de reportes.

Nota 10– Precios de Transferencia.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, para el año 2009 los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 11 – Situación Fiscal.

La Compañía no ha sido fiscalizada por las Autoridades Tributarias desde la fecha de su constitución.

Revisión Tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- b) En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;
- c) En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta 2008 y 2007, de acuerdo con lo indicado en el literal a) anterior, aún no ha prescrito.

Cambios en el Régimen Legal Tributario.

El 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en el Registro Oficial NO. 242. Esta ley fue aprobada por la Asamblea Constituyente, e incluye, entre otros temas, modificaciones importantes al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo referente al impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales, así como la creación de nuevos impuestos reguladores, que incluye un impuesto a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008 y durante el año 2008 y 2009 ha sido sometida a reformas e interpretaciones. La Ley ha sido reglamentada y los respectivos reglamentos han sido de igual forma reformados durante el año. Adicionalmente a las reformas se han emitido una serie de resoluciones por parte de la Autoridad Tributaria. El marco normativo tributario del año 2008 no es comparable al del 2009.

Nota 12 -- Normas Internacionales de Información Financiera.

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

AIR EUROPA LÍNEAS AÉREAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| Aplicación NIIF | Compañías que deben Aplicar NIIF | Año transición |
|--------------------------|--|----------------|
| A partir 1ro. Enero 2010 | Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa. | 2009 |
| A partir 1ro. Enero 2011 | Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior. | 2010 |
| A partir 1ro. Enero 2012 | Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores. | 2011 |

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un Plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Para el caso específico de **Air Europa Líneas Aéreas S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010.

Nota 13 – Eventos Subsecuentes.

A la fecha de emisión del informe por parte de los Auditores Externos, no han sucedido situaciones, que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.